



Sociedad Luso-Española de
Neurocirugía (S.L.E.N). Capitulo Español.

Actas de la XLII Reunión administrativa
de la S.L.E.N (Capitulo Español) cele-
brada en la Sala "A" del Hostal San
Marcos de León, el día 17 de Mayo
de 1991 a las 16h. 30 minutos.

Se abre la sesión por el Sr. Presi-
dente (Dr. Aráizola Silió) y se inicia
con la aprobación del Acta anterior,
que es aceptada sin cambios.

A continuación informa el Secretario
acerca de las conversaciones habidas con
el Director General de Gestión de la
atención hospitalaria, en la que se
insta al Insalud para que mejore el
equipamiento de los Servicios de Neuro-
cirugía a su cargo. También se ofrece
la Sociedad para colaborar con el
Insalud en cuestiones de asesoramiento,
y se solicita información sobre las audi-
torías realizadas a los Servicios de
Neurocirugía, datos sobre el número de
Neurocirujanos, categoría administrativa
de los mismos, etc. Igualmente se
solicitan los criterios que el Insalud
piensa aplicar en la selección de
candidatos para cubrir plazas hospi-
talarías.

Informa también el secretario sobre los acuerdos de la comisión nacional de especialidades relativos a la convalidación de títulos de especialista y elaboración de un curso de Neurocirujanos españoles.

Por último, informa sobre los trámites seguidos para la solicitud de nulidad del Capítulo III de la orden de 5 de Abril de 1990 del B.O. de la Junta de Andalucía, que se impugnó por esta Sociedad ante la Audiencia de Sevilla.

A continuación el Sr. Tesorero (Dr. Bartumeus) indica que ocho personas no han satisfecho las cuotas en los últimos años, y recomienda a los asistentes el mayor cuidado en el envío de los datos bancarios, cambios de domicilio, etc.

Propone después aumentar la cuota a 8.000 pts. lo que origina intervenciones a favor (Dr. Pérez Domínguez e Isamat), si bien el Dr. Martínez indica que los congresos cuestan mucho dinero. Se postpone la votación que es finalmente favorable al aumento de cuotas.

El vocal de planificación y ética, (Dr. Morales Ramos) lee las necesidades mínimas de equipamiento de un Servicio.

El Dr. Arjona pide que la lista sea enviada al Insalud. Se recoge la sugerencia del Dr. Carrillo, que insiste en la necesidad de contar con resonancia magnética y aspiración ultrasonica, y la del Dr. González Feria que aconseja enviar la lista de necesidades de equipamiento a las comunidades autónomas.

En ética, indican los Drs. Zafra, Martín Rodríguez y Aguilar la conveniencia de que la Sociedad respalde a sus miembros cuando pudieran ser procesados. El Dr. Aguilera sugiere que se cree un comité asesor de la Sociedad para casos de malpraxis.

Posteriormente informa el vocal de Programa y credenciales, aprobándose su informe, y a continuación el editor de Neurocirugía lo hace sobre la revista.

Se han publicado cuatro números en el año que transcurrió desde la última reunión, correspondientes a los cuatro trimestres respectivamente.

Se recibieron 58 trabajos, de los que se publicaron 40, 32 directamente y 8 tras realizar los autores o el editor (con el consentimiento de los autores) modificaciones de menor importancia. Once están pendientes de publicación para números próximos, 5 pendientes de revisión por el Comité editorial, 1 se devolvió con sugerencias y 1 se rechazó.

El ritmo de llegada de los trabajos, la presentación de los mismos, y la



calidad han ido aumentando, si bien, como decía hace poco un miembro del Comité Editorial, "no es fácil alcanzar el equilibrio entre la calidad necesaria y el acceso a la publicación de todo el que lo desee".

El Comité de redacción en principio y a la espera de lo que decida la Asamblea, pensaba dedicar el próximo número a la reunión de la EANS publicando las lecciones-conferencias que se impartan en dicho curso. Los trabajos ya aprobados para publicar saldrían en el número de Otoño.

Económicamente la situación es bastante buena y la revista ya casi se autofinancia. El último trasvase de fondos de la Sociedad a la Revista fue hace casi un año, poco después de la reunión de San Sebastián, por importe de 250.000. Desde entonces no se han precisado nuevas aportaciones. En este momento la revista tiene un superavit de alrededor de treinta mil pts. Las cuentas y balances están a disposición del que quiera revisarlas o aclararlas.

Seguidamente el Vicepresidente Dr. Lamas informa sobre la nueva reglamentación acerca de la composición de los tribunales del Insalud, en la que el representante de las Sociedades científicas es eliminado y sustituido por un representante de los sindicatos (?).

El Dr. Lamas sugiere medidas de presión frente a esta medida unilateral.

Se genera un vivo debate, en el que intervienen los Drs. Araez, Martínez, Esparza, Barcia, Pérez Domínguez, Martín Rodríguez, Fernández Serrats, Carrillo, etc. El Dr. Esparza sugiere solicitar del Ministerio de Sanidad una entrevista y exponer nuestros puntos de vista. Como quiera que a las 18 h. 30' está prevista la reunión con nuestros colegas portugueses, y el tiempo apremia, se acuerda solicitar esta entrevista y dependiendo del resultado de la misma se concede un voto de confianza a la junta directiva para que actúe en consecuencia.

A continuación, el Dr. Lamas expone a la Asamblea su opinión acerca de las presuntas irregularidades habidas en la valoración de un baremo por un Tribunal que debía proveer una plaza de un Hospital madrileño. Intervienen los Drs. García Blázquez y García de Sola, que entienden no ocurrió irregularidad alguna, sino aplicación correcta del baremo según la legislación vigente.

Interviene el Secretario para indicar que por tratarse de un asunto de ética debe pasar a la competencia del correspondiente vocal, quien - en su caso - solicitará la formación del Comité de Ética.

A continuación se propone por el Presidente la creación de una vocalía



de neurocirujanos jóvenes, aprobándose la propuesta, entendiéndose por jóvenes los de menos de diez años de ejercicio profesional. El Secretario propone la creación de una videoteca, lo que es también aprobado, siendo nombrado videotecario de la Sociedad el actual tesoro Dr. Bastumens.

Seguidamente se modifican los estatutos, en el sentido de hacer expresa mención del domicilio de la Sociedad, que es el de: Hospital Valdeilla - Santander.

A continuación se renueva el cargo de Presidente, siendo el Dr. Lamas el nuevo Presidente, según los estatutos, pasando el Dr. Arazola a Vice-Presidente.

Por último, el Secretario propone que la Sociedad haga una reunión de invierno, de carácter puramente científico, a celebrar en Madrid anualmente. Intervienen los Drs. Tsamat, Bravo, Urculo y Martín Rodríguez que expresan sus opiniones al respecto. Se vota a mano alzada siendo rechazada la propuesta.

A continuación y dado lo avanzado de la hora, se levanta la sesión a las 18h. 50' del mencionado día 17 de Mayo de 1991



J. M. IZQUIERDO